

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**  
**INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS UCAYALI**  
**REMADE DE BIENES EMBARGADOS - CONDICIONES DEL REMATE**

LUGAR DE REMATE	: Jr. Salvador Allende N° 130 (Auditorio SUNAT 3° Piso) Callería, Coronel Portillo, Ucayali.
FECHA Y HORA DE EXHIBICIÓN	: <b>En el caso de los bienes muebles:</b> En aplicación de lo establecido en el numeral 4) del artículo 25º del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por R.S N° 216-2004/SUNAT, los bienes serán exhibidos en los almacenes de la SUNAT sito en Jr. Salvador Allende N° 130 del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, los días 10, 11 y 12 de FEBRERO de 2026 en el horario de 08:30 a 16:30 horas, para lo cual los interesados deberán presentar su DNI o Carnet de Extranjería.  <b>En el caso de los bienes inmuebles:</b> Los interesados podrán verlo en el lugar de su ubicación, no resulta aplicable el numeral 4) del artículo 25º del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por R.S N° 216-2004/SUNAT. La exhibición al público es por los exteriores de los inmuebles y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso deberá ser solicitada directamente a los ocupantes.
FECHA Y HORA DEL REMATE	: Viernes 13 de febrero de 2026 – 10:00 horas
SISTEMA DE REMATE	: Postura a Viva Voz
MODALIDAD	: Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público o al Ejecutor Coactivo el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	: El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles, el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
FORMA DE PAGO	: Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles
NOMBRE DEL EJECUTOR QUE ORDENA EL REMATE Y ENCARGADO DEL REMATE	: <b>Ejecutor Coactivo:</b> Victor Raul Gonzalo Gallardo Larrea – DNI N° 46752344
VALOR DE TASACIÓN	: No incluye I.G.V.
PRECIO BASE	: No incluye I.G.V.
GRAVÁMENES	: Los que se indican. Una vez adjudicados los citados bienes se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravámenes registrados en SUNARP que pese sobre el bien de conformidad con el artículo 116º numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

El catálogo y condiciones generales del remate serán entregados en el lugar del remate y en nuestros locales del Jr. Raymond N° 599-Callería y Jr. Salvador Allende N° 130 - Callería; asimismo será publicados en la página web de remates: <https://rematestributarios.sunat.gob.pe/>. Para más información comuníquese al teléfono 061-586430 anexo 42318.

DATOS DE LOS BIENES A REMATAR	Valor Tasación sin IGV (\$)	Precio Base (\$)
<b>Hora: 10:00 horas / Deudor Tributario: 20283620132 – REPRESENTACIONES Y PRODUCCIONES GENERALES EL SOL S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060355434 LOTE N° 01 – REMATE DE BIENES MUEBLES – SEGUNDA CONVOCATORIA</b> Quince (15) Cajas por 50 unidades de cascós de seguridad con gravado RPG EL SOL en aparente buen estado de conservación.	5,409.60	3,065.44
<b>Hora: 10:10 horas / Deudor Tributario: 20393161371 – BOTICAS FARMA BRASIL E.I.R.L. / Expediente Coactivo: 1530060375612 LOTE N° 02 – REMATE DE BIENES MUEBLES – SEGUNDA CONVOCATORIA</b> 1) Una (01) refresquera marca IBBL de 2 bandejas modelo 342BBS2 con Serie N° 208F025910 en aparente buen estado de conservación y, 2) Un (01) exhibidor marca Chigo, sin modelo ni serie a la vista, de color blanco y negro, con puerta de vidrio transparente en aparente buen estado de conservación.	2,366.70	1,341.13
<b>Hora: 10:20 horas / Deudor Tributario: 10000854595 – REATEGUI SALDAÑA JESSY HERLINDA / Expediente Coactivo: 1530060366968 LOTE N° 03 – REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA</b> 01 inmueble ubicado en Jr. Ramon Castilla Mz. 40 Lote 11 Plano Regulador de Pucallpa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 700 M2. Partida Registral N° 00000172 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción a favor de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.A.C. hasta por la suma de Treinta y Seis Mil y 00/100 Soles (S/ 36,000.00), según asiento N° D00003; 2) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070546616 a favor de la Intendencia de Tributos Internos de Ucayali – SUNAT, hasta por la suma de Ochocientos Mil y 00/100 Soles (S/ 800,000.00), asiento D00004.	541,443.00	360,962.00
<b>Hora: 10:30 horas / Deudor Tributario: 20572197698 – SANTA ANA COMMODITIES S.A.C. / Expediente Coactivo: 1510060017023 LOTE N° 04 – REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA</b> 01 inmueble ubicado en Predio La Joya II – Sector Los Pinos U.C. 072330, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 20.1867 Ha. Partida Registral N° 11009504 del Registro de Propiedad Inmueble, Sección Especial de Predios Rurales de la Oficina Registral Pucallpa – Zona Registral N° VI, Sede Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción trabado con Resolución Judicial N° DOS y Resolución Judicial Aclaratoria N° TRES, hasta por la suma de Treinta Mil y 00/100 Dólares Americanos (\$ 30,000.00), según asiento N° D00003; 2) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1510070030762 a favor de la Intendencia de Tributos Internos de Ucayali – SUNAT, hasta por la suma de Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles (S/ 55,000.00), asiento D00004.	122,815.88	81,877.25
<b>Hora: 10:40 horas / Deudor Tributario: 20572197698 – SANTA ANA COMMODITIES S.A.C. / Expediente Coactivo: 1510060017023 LOTE N° 05 – REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA</b> 01 inmueble ubicado en Predio La Joya – Área Ha. 2.1320HA Sector Los Pinos UU.CC.72230, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 2.1320 Ha. Partida Registral N° 40011821 del Registro de Propiedad Inmueble, Sección Especial de Predios Rurales de la Oficina Registral Pucallpa – Zona Registral N° VI, Sede Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca legal a favor de Brigitte Merino Garcia y Diego David Díaz hasta por la suma de Diez Mil y 00/100 Dólares Americanos (\$10,000.00) según Asiento D00002 modificado en Asiento D00003; 2) Embargo en forma de inscripción trabado con Resolución Judicial N° DOS y Resolución Judicial Aclaratoria N° TRES, hasta por la suma de Treinta Mil y 00/100 Dólares Americanos (\$ 30,000.00), según asiento N° D00004; 3) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1510070030763 a favor de la Intendencia de Tributos Internos de Ucayali – SUNAT, hasta por la suma de Ochenta Mil y 00/100 Soles (S/ 80,000.00), asiento D00005.	91,612.66	61,075.00
<b>Hora: 10:50 horas / Deudor Tributario: 10416410696 – ESCARCENA LOBO MOISES ALEJANDRO / Expediente Coactivo: 1530060398678 LOTE N° 06 – REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA</b> 01 inmueble ubicado en Jr. Leticia Mz. 163 Lote 21 y 22 Plano Regulador de Pucallpa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 1569.50 M2. Partida Registral N° 00003335 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Pucallpa – Zona Registral N° VI, Sede Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Ampliación de Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070056821 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, hasta por la suma de Cincuenta y Siete Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 57,500.00), según Asiento D00020; 2) Inscripción de la Resolución de Oficina Zonal N° 153-017-0020314, hasta por la suma de Cuarenta y Un Mil Seiscientos Setenta y Siete y 00/100 Soles (S/ 41,677.00), según asiento N° D00021; 3) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070067862 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, según Asiento D00023, que fue modificada con Reducción de Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070173653, hasta por la suma de Cuarenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles (S/ 44,000.00), Asiento N° D00024.	1'379,276.60	919,517.73

Hora: 11:00 horas / Deudor Tributario: 20393836831 – DISTRIBUIDORA KHALID E.I.R.L / Expediente Coactivo: 1530060299926 LOTE N° 07 – REMATE DEL BIEN INDIVIDUAL - TERCERA CONVOCATORIA		
01 inmueble ubicado en Jr. 14 de Febrero Mz. 12, lote 12, Habilitación Urbana Progresiva Los Portales de Ucayali – II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 439.92 M2. Partida Registral N° 11051961 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca a favor de JCAP CFG PERU SRL, hasta por la suma de Treinta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Tres y 00/100 Dólares Americanos (\$ 36,953.00), según asientos D00002 y D00005; 2) Embargo en forma de inscripción ordenado por el Primer Juzgado Especializado en lo Civil de la Provincia de Coronel Portillo, trabado mediante Resolución N° UNO, hasta por la suma de Cincuenta Mil y 00/100 Soles (S/ 50,000.00), Asiento N° D00003; 3) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1510070027118 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, hasta por la suma de Veintidós Mil Seiscientos Setenta y Seis y 00/100 Soles (S/ 22,676.00), Asiento N° D00004.	76,788.04	36,986.24
Hora: 11:10 horas / Deudor Tributario: 20393561981 – CORPORACION SELVA ENCANTADA S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060122353 LOTE N° 08 – REMATE DEL BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA		
01 inmueble ubicado en Jr. América Mz. D Lote 09 AA.HH. Manantay, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 608 M2. Partida Registral N° 00009772 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Judicial N° 01 a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles (S/ 55,000.00) según lo consignado en Asiento D00004; 2) Embargo en forma de inscripción trabado con Resolución Coactiva N° 1530070546596 hasta por la suma de Doce Mil y 00/100 Soles (S/ 12,000.00), Asiento N° D00006.	106,704.00	71,136.00
Hora: 11:20 horas / Deudor Tributario: 20393561981 – CORPORACION SELVA ENCANTADA S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060122353 LOTE N° 09 – REMATE DEL BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA		
01 inmueble ubicado en Jr. América Mz. D Lote 01 AA.HH. Manantay, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 855 M2. Partida Registral N° 00009771 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Judicial N° 01 a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Soles (S/ 55,000.00) según lo consignado en Asiento D00005; 2) Embargo en forma de inscripción trabado con Resolución Coactiva N° 1530070546595 hasta por la suma de Doce Mil y 00/100 Soles (S/ 12,000.00), Asiento N° D00007.	184,756.01	123,170.67

